ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1241725 del 31 de diciembre de 2019

ACTA DE PRORROGA No 1 A LA SUSPENSIÓN No 1

En Bogotá D.C., a los DIEZ (10) días del mes NOVIEMBRE del año 2020, LUIS ANTONIO PINZON PARRA, identificado con c.c. No.11.339.805 de Zipaquirá, en su calidad de Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos como Supervisor, MARIA ERIKA AGUIRRE RAMIREZ, identificada con c.c. No 52.813.092 de Bogotá, en su calidad de Apoyo a la Supervision y CARLOS EDUARDO ESQUIVIA. identificado con c.c. No.1.016.025.781 de Bogotá D.C., en su condición de Representante Legal G Y G CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT:800.215.466-4 en su condicion de contratista, suscriben el acta de prorroga a la SUSPENSION No 1 del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Que el interventor mediante oficio No GYG-BOITA-011-2020 del 11 de septiembre de 2020 del cual se adjunta copia, informa a la entidad que el consultor de diseños, del proyecto Boíta - Kennedy, realizó la radicacion del proyecto en la Curaduria Urbana No 5 el dia 13 de septiembre de manera fisica; razón por la cual, la Curaduria Urbana No 5 emitio boleta de radicacion completa y en debida forma del proyecto en mencion. Al dia de hoy, no se cuenta con Acta de Observaciones oficial, emitida por la Curaduria Urbana No 5 y en vista que los tiempos de revision y/o aprobacion de la Curaduria Urbana, son externos al manejo contractual del presente contrato, ya que son variables y no controlables por el contratista.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta los antecedentes mencionados; se solicita la Prorroga No 1 a la Suspensión No 1 del contrato de interventoría por 30 días calendario, tiempo que tiene la Curaduria Urbana en emitir concepto del proyecto en mencion.

Cabe señalar que esta Prorroga No 1 a la Suspensión No 1 no genera costos adicionales imputables a la entidad.

OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRES COLEGIOS NUEVOS EN LOS PREDIOS DENOMINADOS HIPOTECHO, LA PAZ Y BOÍTA UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DEL DISTRITO CAPITAL.
CONTRATISTA	G Y G CONSTRUCCIONES SAS
LOCALIZACIÓN	LOCALIDAD 8 KENNEDY
PLAZO INICIAL	8,5 MESES
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO	28 de enero de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12 de octubre de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	11 de septiembre de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No.1	60 Días Calendario
FECHA DE PRORROGA No 1 SUSPENSIÓN No. 1	10 de noviembre de 2020
TIEMPO DE PRORROGA No 1 SUSPENSIÓN No.1	30 Días Calendario
FECHA DE REINICIO	10 de diciembre de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	10 de enero de 2021
SUPERVISOR	LUIS ANTONIO PINZON PARRA

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Bogotá D.C., a los DIEZ (10) días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veinte (2020), por los que en ella intervinieron.

CONTRATISTA
Nit/ C:C
REP. LEGAL
C.C.

G Y G CONSTRUCCIONES SAS
800215466-4
CARLOS EDUARDO ESQUIVIA
C.C. 1.016.025.781 de Bogotá D.C.

INTERVENTOR
Nit/ C:C
CARGO

LUIS ANTONIO PINZON PARRA
11.339.805 de Zipaquirá
Director de Construcción y Conservacion de Establecimientos Educativos